Portal web: www.supertransporte.gov.co
Oficina Administrativa: Calle 63 No. 9A-45, Bogotá D.C
PBX: 352 67 00
Correspondencia: Calle 37 No. 28B-21, Bogotá D.C
Línea Atención al Ciudadano: 01 8000 915615

Al contestar, favor citar en el asunto este No. de Registro 20195500305141

20195500305141

Bogotá, 08/08/2019

Señor (a)
Representante Legal
Carlos Antonio Díaz Borrero Transportes Nacionales Del Atlantico Transatlantico S.A.S.
CALLE 30 No 1 - 293
BARRANQUILLA - ATLANTICO

Asunto: Citación Notificación

Respetado(a) señor(a):

De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la Resolución No. 5691 de 06/08/2019 contra esa empresa.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaria General de esta Entidad, ubicada en la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes del recibido de este citatorio con el objeto de que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad www.supertransporte.gov.co, pestaña *"Normatividad"* link *"Edictos de investigaciones administrativas"*, se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión, si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) representante legal deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad www.supertransporte.gov.co en el link *"Circulares Supertransporte"* y remitirlo a la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá.

Sin otro particular.

Sandra Liliana Ucrós Velásquez
Grupo Apoyo a la Gestión Administrativa
Proyectó:Elizabeth Bulla-'
C:\Users\elizabethbulla\Desktop\PLANTILLAS_DIARIAS\-MODELO CITATORIO 2018.odt

15-DIF-04
V2

@Supertransporte

472

Servicios Postales Nacionales S.A Nit 900.062.917-9 DG 25 G 95 A 55
Atención al usuario (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@4-72.com.co
Min. Transporte Lic de carga 000200 del 20/05/2011
Min. Tic Res Mensajería Express 001967 de 09/09/2011

Destinatario		Remitente	
Nombre/ Razón Social	Representante Legal Carlos Antonio Diaz Borrero Transportes	Nombre/ Razón Social	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES - PUERTOS Y TRANS
Dirección:	CALLE 30 No 1 - 293	Dirección:	Calle 37 No. 28B-21 Barrio la soledad
Ciudad:	BARRANQUILLA	Ciudad:	BOGOTA D.C.
Departamento:	ATLANTICO	Departamento:	BOGOTA D.C
Codigo postal:		Codigo postal:	111311395
Fecha admisión	12/08/2019 15:43:21	Envio	RA162574815CO

Superintendencia de Puertos y Transporte
República de Colombia

PROSPERIDAD PARA TODOS

Oficina Principal - Calle 63 No. 9ª - 45 Bogotá D.C.
Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C.
PBX: 3526700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al ciudadano 01 8000 915615
www.supertransporte.gov.co

4-72 Motivos de Devolución

☐1 ☐2 Desconocido	☐1 ☐2 No Existe Número
☐1 ☐2 Rehusado	☐1 ☐2 No Reclamado
☐1 ☐2 Cerrado	☐1 ☐2 No Contactado
☐1 ☐2 Fallecido	☐1 ☐2 Apartado Clausurado
☐1 ☐2 Fuerza Mayor	
☐1 ☐2 Dirección Errada	
☒1 ☐2 No Reside	

Fecha 1:	DIA	MES	AÑO	R	D	Fecha 2:	DIA	MES	AÑO	R	D
	11	08	19								

Nombre del distribuidor: 560 ANGELO LASTRE C.C. 72191096	Nombre del distribuidor:
Centro de Distribución:	Centro de Distribución:
Observaciones: NO RECIDE	Observaciones: